

## Dependencia: Coordinación General de Información y Relaciones Públicas

### Planes y Programas.

**EJE RECTOR:** 01 Democracia Participativa y Estado de Derecho.

**PROGRAMA:** 01 Democracia Participativa y Estado de Derecho.

**SUBPROGRAMA:** 11. Gobierno cercano a la gente de calidad y transparente.

**NOMBRE DEL PROYECTO:** 32. Fortalecimiento de las Relaciones Públicas e Imagen Gubernamental

#### JUSTIFICACIÓN:

Reforzar la imagen gubernamental a través de la información y difusión oportuna de las acciones que lleva a cabo la administración estatal, donde la comunicación sea clara, oportuna, veraz y transparente, que vaya de acuerdo a la misión, visión y valores institucionales dando certeza de integridad y cumpliendo con los compromisos y obligaciones de gobernar.

#### MISIÓN:

Regir la política de comunicación, imagen, información y publicidad, del gobierno del estado, a través de la información y difusión oportuna de las acciones que lleva a cabo el ejecutivo estatal donde la comunicación sea clara, veraz, oportuna y transparente, que resalte los valores institucionales y cumpliendo con los compromisos y obligaciones de Gobierno.

#### VISIÓN:

Consolidar a la Coordinación General de Información y Relaciones Públicas, como ente rector de la política de comunicación, información y publicidad del Gobierno del Estado, que oriente y promueva el acceso de la población a la información oportuna, veraz, imparcial.

#### OBJETIVOS:

Fomentar el desarrollo de un sistema de democracia participativa sustentado en la ética, mediante la difusión y adopción de los valores democráticos para la participación en la vida política, con una nueva conducta moral y cívica en el ejercicio del Gobierno y en la participación social.



Avenida Juárez No. 16 Colonia Centro C.P. 90000 Oficina: 01 (246) 46 2 61 71 ó 72  
www.tlaxcala.gob.mx

## Dependencia: Coordinación General de Información y Relaciones Públicas

### Planes y Programas.

Promover los valores de la democracia y de la equidad social, con el objeto de que el funcionamiento del Gobierno se realice a partir de nuevas actitudes del ejercicio de la administración pública con honestidad y rendición de cuentas.

Fortalecer y coordinar la política de información institucional que se genere internamente, para reforzar las relaciones entre gobierno y la sociedad para propiciar la participación ciudadana a través del conocimiento de las acciones del Gobierno.

Extender la presencia de la administración pública estatal en el territorio del Estado a través de la información amplia, veraz y oportuna con los sistemas de comunicación de los municipios y las comunidades para beneficio de la sociedad.

Reforzar la cobertura informativa a través de entrevistas a funcionarios, giras de trabajo del ejecutivo estatal, a través del Estado y las visitas oficiales de autoridades federales, para conocimiento de la sociedad que le permita expresar su opinión sobre el desempeño gubernamental.

Impulsar la inserción de publicidad en los medios de comunicación escritos, digitales y electrónicos, que redunde en una mayor cobertura de las acciones de gobierno.

#### ACCIONES DE GOBIERNO:

Conducir la actuación de Gobierno bajo los principios del estado social y de derecho a partir de los valores de la justicia, responsabilidad, honestidad, tolerancia y solidaridad, para alcanzar una sólida gobernabilidad democrática.

Impulsar una mejor vertebración de las políticas económicas y sociales, especialmente en material de trabajo, para fomentar la responsabilidad social de los agentes económicos y reducir la desigualdad y la pobreza.

Fortalecer los vínculos entre gobierno y sociedad para propiciar una verdadera participación ciudadana en la política y en la planeación y ejecución de los programas públicos con efectivas contralorías sociales.

Atención oportuna de las diversas demandas e inconformidades de la sociedad, mediante la conciliación, el diálogo, y la concertación democrática.



Avenida Juárez No. 16 Colonia Centro C.P. 90000 Oficina: 01 (246) 46 2 61 71 ó 72  
www.tlaxcala.gob.mx

## Dependencia: Coordinación General de Información y Relaciones Públicas

### Planes y Programas.

#### METAS:

Diseñar y estructurar reuniones de trabajo con los enlaces de las distintas dependencias para planear, programar y eficientar la información proporcionada para dar a conocer las acciones de Gobierno.

Realizar actividades de difusión, diseño y actualización que permita realizar campañas de información.

Efectuar inserciones de publicidad en los diferentes medios de comunicación para lograr una mayor cobertura de las acciones de Gobierno.

Realizar acciones diversas de información y publicidad gubernamental.

Programar entrevistas con funcionarios de gobierno estatal para exponer los avances en la gestión gubernamental.

Participar en la organización de los eventos relacionados con visitas y giras oficiales.

Realizar acopios y análisis de información para la producción de síntesis informativa.

Realizar encuestas de opinión pública, para detectar la percepción de la sociedad respecto al desempeño de gobierno.

#### PRINCIPALES INDICADORES:

Índice de reuniones de trabajo.

Porcentaje de conocimiento sobre las acciones de gobierno

Índice de campañas diseñadas y difundidas a la sociedad.

Porcentaje de acopio y análisis de la información, para integrar la carpeta informativa del ejecutivo estatal.

Índice de entrevistas al ejecutivo estatal y funcionarios públicos.

Índice de participación en giras oficiales.

Porcentaje de acciones insertadas.

Índice de reportes especiales elaborados y distribuidos.

Inversión Total Asignada: \$ 29'350,427.91

Periodo de ejecución: Enero – Diciembre de 2012



Avenida Juárez No. 16 Colonia Centro C.P. 90000 Oficina: 01 (246) 46 2 61 71 ó 72  
www.tlaxcala.gob.mx